

ESTATUTOS DE EDUCAR

Red educativa internacional agustino recoleta



Preámbulo sobre la red EDUCAR

El 55° Capítulo general ha invitado a los agustinos recoletos a ser creadores de comunión en medio del mundo. Esta comunión debe comenzar en el propio seno de la Orden y de la familia agustino recoleta. Según los datos oficiales,¹ uno de los ministerios en el que tenemos más presencia es el educativo, que además se presenta en la actualidad como una de las mejores plataformas evangelizadoras.

Fomentar la comunión hoy en un mundo globalizado precisa del trabajo en red, razón por la que nace EDUCAR, la red internacional educativa agustino recoleta. Su nombre deriva del vocablo EDUC, que evoca la palabra 'educación' y que es común en las lenguas oficiales de la Orden (español, inglés y portugués), y de AR, referido a agustino recoleto.

ARTICULADO

Constitución de la red EDUCAR

1. El Prior general con el consentimiento de su Consejo, en reunión del 3 octubre de 2017, aprobó la constitución de la Red Educativa Internacional Agustino Recoleta EDUCAR, cuya sede está en la Curia general de la Orden: Viale dell'Astronomia, 27. 00144 – Roma (Italia).

¹ En el Informe del Prior general sobre el estado de la Orden presentado al 55° Capítulo general (p. 121) se constata que a finales de 2015 trabajaban en colegios 121 religiosos, lo que supone un 11,6% del total de religiosos en la Orden.

Naturaleza de EDUCAR

2. La red EDUCAR es un organismo de carácter internacional sin fines de lucro, dependiente del Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos. Por su naturaleza, se trata de un organismo integrador que busca el fortalecimiento del apostolado educativo en la Orden y de la familia agustino recoleta, generando políticas, estrategias y acciones comunes en pro de la transformación educativa y social de los países donde está presente la Orden.

Objetivos de la red EDUCAR

3. Son objetivos de la red EDUCAR:

- 3.1. Fomentar la relación y colaboración entre los centros educativos de la familia agustino recoleta.
- 3.2. Difundir los principios de la pedagogía agustiniana en los centros educativos de la familia agustino recoleta y colaborar con los centros educativos en la formación del profesorado.
- 3.3. Ofrecer iniciativas entre alumnos y profesores de la red.
- 3.4. Colaborar con ARCORES en el diseño de iniciativas sociales, de justicia, paz y defensa de la creación en el campo educativo.

Organización de la red EDUCAR

4. La organización de la red EDUCAR se estructura del siguiente modo:

- 4.1. La red EDUCAR depende directamente del Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, quien podrá nombrar un presidente a tal efecto.
- 4.2. La junta directiva de EDUCAR estará compuesta por el consejero general delegado del Prior general (presidente), los vocales de la sección de apostolado educativo del Secretariado general de apostolado y los responsables de educación de cada una de las provincias de la Orden.
- 4.3. Podrán también formar parte de esta junta directiva, contando con la autorización de sus superiores mayores competentes, los responsables de apostolado educativo de las demás ramas de la familia agustino recoleta.
- 4.4. Podrán participar en la junta directiva, en calidad de invitados sin derecho a voto, otras personas del entorno educativo de la familia agustino recoleta o asesores externos.

Los centros educativos de la red EDUCAR

5. La red EDUCAR está abierta a todos los centros educativos de la Orden de Agustinos Recoletos para que se integren y formen parte de ella. Asimismo, podrán incorporarse a la red todos los centros educativos del resto de la

familia agustino recoleta u otros que así lo soliciten al presidente de EDUCAR. Ello implica cumplir los siguientes requisitos:

- 5.1. Integrar en el Proyecto educativo del centro los elementos esenciales del Proyecto Educativo Institucional de la Orden (a excepción de los centros educativos de otras congregaciones de la familia agustino recoleta u otras entidades que quieran formar parte de la red EDUCAR y tengan sus proyectos educativos propios).
- 5.2. Desarrollar las Bases Pedagógicas Agustiniananas en el programa de formación del profesorado del centro.
- 5.3. Participar en las iniciativas propuestas por la red EDUCAR dirigidas a alumnos y profesores.
- 5.4. Colaborar con las iniciativas sociales para apoyar la labor educativa de la Orden o la familia agustino recoleta en las zonas más desfavorecidas.
- 5.5. Mostrar visiblemente la pertenencia a la red EDUCAR y difundir sus objetivos y actividades.
- 5.6. Colaborar económicamente con la red EDUCAR para llevar adelante sus objetivos y actividades.

ANEXO

Proyectos previstos por la red EDUCAR

Para poder llevar a cabo sus objetivos, la red EDUCAR ofrece los siguientes proyectos:

Proyecto de formación permanente del profesorado

- La red EDUCAR ofrecerá materiales formativos para el profesorado en coordinación con el instituto de agustinología de la Orden y el Equipo de revitalización de la Orden.
- Igualmente, la red EDUCAR promoverá la celebración de encuentros formativos locales, nacionales e internacionales entre docentes.

Proyecto de intercambio de alumnos

- La red EDUCAR ofrecerá iniciativas de intercambio entre alumnos de diferentes países donde estén presentes centros educativos de la familia agustino recoleta.
- Los objetivos de estos intercambios podrán tener un carácter académico, deportivo o pastoral.

Proyecto de intercambio de profesores

- La red EDUCAR ofrecerá iniciativas de intercambio entre profesores del mismo país y de diferentes países con el objetivo de compartir experiencias pedagógicas.

Proyecto de partners y sponsors EDUCAR

- Su objetivo es la colaboración económica con obras educativas de la familia agustino recoleta.
- Consiste en el hermanamiento entre dos escuelas con el objetivo de conocer otra experiencia educativa de la familia OAR, colaborar con el sostenimiento económico de sus necesidades personales y materiales.
- *Premios y concursos nacionales e internacionales para alumnos y profesores con carácter científico, cultural, deportivo y pastoral.*